

PROCURADURÍA IDAC

La Procuraduría es la instancia encargada de defender y promover los derechos de todos los integrantes de la **Comunidad IDAC**, asegurando el cumplimiento de normas y políticas institucionales. Actúa como un organismo autónomo que vela por la equidad y justicia dentro del entorno académico, atendiendo y resolviendo conflictos, garantizando, de esta manera, un ambiente libre de discriminación y violencia. Su labor es esencial para mantener un espacio seguro, inclusivo y respetuoso para estudiantes, docentes y personal administrativo.

FACULTADES Y COMPETENCIAS

1. Investigar quejas y denuncias relacionadas con violaciones a los derechos universitarios.
2. Sancionar a los responsables de conductas que vulneren las normativas institucionales.
3. Intervenir en situaciones de conflicto dentro de la Comunidad IDAC.
4. Prevenir actos de discriminación, acoso o violencia dentro del plantel.
5. Promover y difundir los derechos universitarios entre estudiantes, docentes y personal administrativo.
6. Asegurar el cumplimiento de los protocolos de actuación en casos de irregularidades.
7. Asesorar a los miembros de la **Comunidad IDAC** sobre sus derechos y obligaciones.
8. Colaborar con otras instancias universitarias y organismos en el desarrollo de políticas inclusivas y de protección.